



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 387.1

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO MARÍA
ELENA OSSES MARTÍNEZ.

LAJA, 21 de enero 2016.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 24.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. María Elena Osses Martínez, Chofer del Departamento de Educación, quien se dirigió a Concepción, el miércoles 20 de enero de 2016, con motivo de trasladar alumno de la escuela F-984 "Francisco Zattera Guelfi" a control médico en Hospital Regional. El traslado se realizó en camioneta Nissan Navara Placa patente GTCF-50.

2.- **ORDÉNASE** El pago de horas extraordinarias que se confirmarán posteriormente a la Sra. Osses.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Silvdo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Pinto
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION: /

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM/ ✓